

67.363

3 MAR 05 12 21

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

ECD. CARLOS ALBERTO EMANUEL JUEZ, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía MINANCA MINERA NANGUIPA C. A., ante usted respetuosamente comparezco y expongo:

Con fecha Febrero 14 de 1.995, en el cuadro accionario de la compañía se ha procedido a realizar la siguiente cesión de acciones:

El señor HENRY TURNER MALDONADO, procedió a ceder SEISCIENTAS CUARENTA Y CINCO (645) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, de la 17.797 a la 18.441, al señor Eco. CARLOS ALBERTO EMANUEL JUEZ.

Asimismo dejo constancia que tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Tomando en consideración la actual cesión de acciones, el cuadro accionario de la compañía es el siguiente:

DR. CARLOS JULIO EMANUEL MORAN	propietario de 6.880 acciones
ECD. BRUNO FAIDUTTI NAVARRETE	propietario de 6.880 acciones
ECD. CARLOS ALBERTO EMANUEL JUEZ	propietario de 3.010 acciones
SR. HENRY TURNER MALDONADO	propietario de 4.730 acciones

El capital social de la compañía es de S/.430'000.000,00, dividido en 21.500 acciones ordinarias y nominativas de veinte mil sucres cada una.

Atentamente,

ECD. CARLOS ALBERTO EMANUEL JUEZ
PRESIDENTE